

Guatemala, 28 de febrero de 2019  
Informe 02-2019

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 689-2019**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 08-2019** correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" y correlativo 00109.

#### Actividades

1. Se asesoró la actualización del Plan Operativo Anual según los distintos centros de costo del presente año a fin de determinar los recursos disponibles para la planificación y ejecución de proyectos orientados hacia la optimización del gasto.
2. Se ha asesorado el inicio de un proceso de diagnóstico de los parques arqueológicos bajo responsabilidad del DEMOPRE a fin de contar con herramientas de primera mano que permitan la elaboración de posteriores planes de manejo así como de gestión y manejo de visitantes.
3. Se asesoró el análisis y evaluación de propuestas de convenios a considerar por las autoridades superiores con iniciativas a desarrollar en parques arqueológicos de Petén.
4. Se asesoró el proceso de realización de protocolos de acción en los parques arqueológicos así como de planes de contingencia ante incidentes de origen natural y de atención a visitantes.
5. Se asesoró el ordenamiento y clasificación de los diversos expedientes del Departamento de Monumentos Prehispánicos que llevará luego a su sistematización que permitirá facilitar el proceso de consulta.

6. Se asesoró la asignación de expedientes que ingresan al Departamento de Monumentos Prehispánicos buscando optimizar el tiempo de la gestión correspondiente para su pronta resolución.
7. Se asesoró la asignación de inspecciones de campo y de expedientes de proyectos de investigación arqueológica al personal profesional correspondiente.
8. Se asesoró la participación en dos reuniones con el INGUAT orientadas hacia la gestión e implementación de diversos proyectos que contribuyan al fortalecimiento de los sitios arqueológicos bajo responsabilidad del DEMOPRE.

**Resultados alcanzados:**

- a. Optimización de los recursos disponibles para el fortalecimiento de los sitios y parques arqueológicos bajo responsabilidad del DEMOPRE.
- b. Búsqueda de la agilización de los procesos administrativos a través de una reducción del tiempo de evaluación de expedientes.
- c. La participación en las reuniones a nivel interinstitucional contribuyen al posicionamiento del Departamento de Monumentos Prehispánicos ante la relevancia que presenta dada su cobertura y áreas bajo su responsabilidad.
- d. Desarrollo e implementación de estrategias orientadas hacia la protección del patrimonio cultural y natural de los sitios a través de procesos de diagnóstico que lleven a posteriores planes de manejo y gestión.



Jorge Mario Ortiz de León



Vo. Bo. Juan Carlos Ramírez Ramírez  
Director Técnico del IDAEH  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

